



INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(CÓRDOBA)

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DE 2025

Esta Presidencia, dando cumplimiento al artículo 168.1.a) del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, eleva al Consejo Rector del Instituto Municipal de Bienestar Social, el Proyecto de Presupuesto, al que se acompaña la siguiente memoria:

1.- ESTADO DE INGRESOS:

Reflejado en el Presupuesto de ingresos, junto con la aportación del Ayuntamiento de Palma del Río, las transferencias provenientes de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación asciende a la cantidad de 3.707.657,87 €, incrementándose en un 1,81% respecto del año anterior.

Analizadas cada una de ellas, se observa que la aportación municipal asciende a 897.799,87 €, lo que representa un 24,21% del total de los ingresos.

Por otro lado, aparecen las transferencias destinadas a financiar:

a) Los Servicios Sociales Comunitarios, con una dotación de 198.000,00 €, representando el 5,34% del Presupuesto de ingresos.

Cantidad que se recibe con carácter incondicional para la financiación de los Servicios Sociales Comunitarios.

b) Programa de Ayuda a Domicilio, dotado con 2.430.000,00 €, lo que representa el 65,54% de los recursos. Transferencia destinada al contrato del servicio de ayuda a domicilio.

c) Refuerzo programa Ayuda a Domicilio, para la contratación de personal, que asciende a 44.047,00 €, lo que representa un 1,19 %. Esta cantidad permanece invariable desde 2014, soportando el IMBS todas las subidas salariales desde entonces. Esta dotación presupuestaria está destinada a los costes salariales de la Trabajadora Social del programa de Refuerzo de Comunitarios.

d) Transferencia de la Junta de Andalucía para la contratación del Equipo de Tratamiento Familiar, que asciende a 88.806,00 €, representando 2,40 % de los ingresos, cantidad que permanece invariable desde el 2007, soportando el IMBS todas las subidas salariales desde entonces.

e) Aparecen también otros ingresos provenientes de la Junta de Andalucía para el Programa Ciudades ante la droga 7.000,00 €, para el Programa

C/ Juan Miró, s/n - 14700 Palma del Río (Córdoba) - Telf. 957649023 – 957649017 Fax 957 643 335
C.I.F: Q-1400540-I

1

Código seguro de verificación (CSV):

42D7 4779 5636 16D9 3F9F



42D74779563616D93F9F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es>

Firmado por El Presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social VALBUENA ROLDAN NICOLAS el 02-12-2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

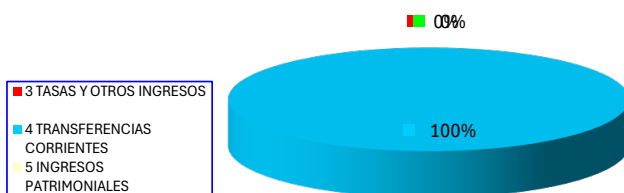
(CÓRDOBA)

Comunidad Gitana 5.000,00 € y para el Programa Ayudas Económicas Familiares 37.000,00 €, como en el 2024.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025					
Capítulo	Denominación	C	A	C	SC
III- TASAS Y OTROS INGRESOS	Otros Ingresos	3	39	9	00
	Total 3				
IV - TRANSF. CORRIENTES	Transf. De la Administración Local	4	40	0	00
	Transf. Del Estado	4	42	0	90
	Transf.Com.Autónomas	4	45	0	80
		4	45	0	81
		4	45	0	82
		4	45	0	83
		4	45	0	84
		4	45	0	85
		4	45	0	86
		4	45	0	87
	Total 4				
V - INGRESOS PATRIMONIALES	Intereses de Depósitos	5	52	1	00
	Total 5				
	Total general				

RESUMEN DE INGRESOS POR CAPITULOS 2025		
Capítulo	Nombre Capítulo	Total Capítulo
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	2,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.707.654,87 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1,00 €
8	ACTIVO FINANCIERO	0,00 €
Total Ingresos		3.707.657,87 €

Ingresos por Capítulos



C/ Juan Miró, s/n - 14700 Palma del Río (Córdoba) - Telf. 957649023 – 957649017 Fax 957 643 335
C.I.F: Q-1400540-I

2

Código seguro de verificación (CSV):

42D7 4779 5636 16D9 3F9F



42D74779563616D93F9F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es>

Firmado por El Presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social VALBUENA ROLDAN NICOLAS el 02-12-2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(CÓRDOBA)

2.- ESTADO DE GASTOS:

Asciende a la cantidad de 3.707.657,87€.

A) Programa de deuda pública (011.00).

Para hacer frente a las obligaciones derivadas de una posible contratación de una operación de tesorería. La cantidad estimada para hacer frente a esta obligación asciende a 2.500,00 €.

B) Programa de Administración General del IMBS (231.00) está compuesto por los capítulos I, II, VI.

El capítulo I destinado a las retribuciones del personal laboral que conforma la plantilla del IMBS, junto con la cuota patronal de la Seguridad Social, asciende a la cantidad de 421.244,56 € (supone un 14,36 % del total del presupuesto).

Dentro del Capítulo II, que asciende a 177.489,20 € (4,79 %). En este capítulo destacan las cantidades destinadas a seguridad (27.086,20 €); el programa ayuda a domicilio municipal (60.000,00 €), energía eléctrica (15.000,00), así como otros gastos de funcionamiento del propio Instituto.

El Capítulo VI, destinado a financiar inversiones está dotado con 3,00 €, por lo que no se prevé ninguna inversión.

C) Programa de acción social (231.01). Este programa recoge la aportación del IMBS, para el pago del personal, del programa de servicios sociales especializados (ETF). La cantidad consignada asciende a 3 euros

D) Programa de Promoción Social (231.02).

En el Capítulo I figuran las cantidades destinadas a parte del pago de salarios de los Servicios Especializados provenientes de la Comunidad Autónoma: Equipo de Tratamiento Familiar (163.408,35 €),

El capítulo IV recoge las ayudas sociales y las subvenciones nominativas que, en su conjunto, suman la cantidad de 241.500,00 €, lo que supone el 6,51% del presupuesto.

Contempla las subvenciones nominativas con las siguientes colectivos o asociaciones y con las siguientes cantidades;

C/ Juan Miró, s/n - 14700 Palma del Río (Córdoba) - Telf. 957649023 – 957649017 Fax 957 643 335
C.I.F: Q-1400540-I

3

Código seguro de verificación (CSV):

42D7 4779 5636 16D9 3F9F



42D74779563616D93F9F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es>

Firmado por El Presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social VALBUENA ROLDAN NICOLAS el 02-12-2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(CÓRDOBA)

A. Presupuestaria	Entidad	CIF	Objeto	Importe
231.02.489.01	Fund. Res. San Sebastián	G-14034086	Convenio Colaboración Social Actividades de Ocio y Tiempo Libre Mayores	3.500,00 €
231.02.489.02	Asoc. Guadalquivir	G-14219422	Convenio Colaboración Social Actividades Prevención de Ayuda a Drogodependiente	3.500,00 €
231.02.489.03	Asociación APANNEDIS	G-14418057	Convenio Colaboración Social programa de atención y apoyo profesional a menores y familia y programa de integración socio-laboral de personas con discapacidad	7.500,00 €
231.02.489.04	Fundación Futuro Singular	G-14023774	Convenio Colaboración Social Actividades de ocio y tiempo libre con personas con discapacidad	3.500,00 €
231.02.489.05	Asamblea Local Cruz Roja Española	Q-2866001G	Convenio Colaboración Social Actividades	3.500,00 €
231.02.489.06	Asoc. Guadalquivir	G-14219422	Convenio Colaboración Social Solidaridad Palmeña de Alimentos	25.000,00 €
231.02.489.07	Asoc. Interparroquial de Promoción Social (A.I.P.S)	G-14522080	Convenio Colaboración Social Solidaridad Palmeña de Alimentos	25.000,00 €
231.02.489.09	Asociación Buscando un Sueño	G-56046642	Convenio Colaboración Social actividades de Inserción	1.000,00 €

E) Programa Ciudades ante la droga (231.03).

En el Capítulo I figuran las cantidades destinadas a el pago de salarios de los Servicios Especializados provenientes de la Aportación Municipal y Comunidad Autónoma, por importe de 51.361,35 €.

C/ Juan Miró, s/n - 14700 Palma del Río (Córdoba) - Telf. 957649023 – 957649017 Fax 957 643 335
C.I.F: Q-1400540-I

4

Código seguro de verificación (CSV):

42D7 4779 5636 16D9 3F9F



42D74779563616D93F9F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es>

Firmado por El Presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social VALBUENA ROLDAN NICOLAS el 02-12-2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(CÓRDOBA)

F) Programa empleo social (231.04)

Figura la cantidad de 46.000 € destinados al Programa de Empleo Social.

G) Programa viviendas promoción pública (231.05)

Este programa lo conforma el Capítulo I y II. En capítulo I por un importe de 31.756,51 €. Figuran las cantidades del personal del Instituto que se encargará de su desarrollo.

El capítulo II está dotado con 9.000,00 €, para gastos de mantenimiento de las viviendas sociales.

H) Programa de refuerzo de Ayuda a Domicilio (231.06).

El capítulo de personal está dotado con 52166.83 €, para hacer frente a los gastos de salarios y cuota patronal de la Seguridad Social de la trabajadora contratada para el desarrollo y seguimiento del programa

I) Programa de Ayuda a Domicilio en aplicación de la Ley de Dependencia (231.07)

En este programa se recoge la cantidad estimada de 2.430.000,00 €, proveniente de la transferencia de la Agencia Andaluza de Servicios Sociales y destinada a sufragar el coste del contrato de gestión y prestación del servicio.

J). Programa de atención directa al transeúnte (231.08).

Se ha dotado con 900,00 €.

K) Estancias cortas y alojamientos alternativo (231.09)

Se ha dotado con 1.000,00 €.

L) Aportación a programas (231.10).

La aportación municipal prevista para los programas subvencionados por la Comunidad Autónoma (Ciudades ante la droga, Inmigrantes o Comunidad Gitana), su dotación presupuestaria es de 8.500,00 €.

C/ Juan Miró, s/n - 14700 Palma del Río (Córdoba) - Telf. 957649023 – 957649017 Fax 957 643 335
C.I.F: Q-1400540-I

5

Código seguro de verificación (CSV):

42D7 4779 5636 16D9 3F9F



42D74779563616D93F9F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es>

Firmado por El Presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social VALBUENA ROLDAN NICOLAS el 02-12-2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(CÓRDOBA)

M) Aportación a ERACIS (231.11)

Aportación municipal al programa ERACIS destinada a la diferencia salarial con el convenio del Ayuntamiento de Palma del Río. Dotada con 33.000,00 €

N) Partidas de Inclusión y Mayores

Delegación de nueva creación que se dota con dos partidas presupuestarias por importe de 34.000,00 €

O) Imprevistos y funciones no clasificadas. (929.00).

fondo de contingencias 3.823,07€

P) Gestión de deuda pública y tesorería (934.00).

Se recogen las aplicaciones presupuestarias destinadas a posibles gastos de formalización, modificación y cancelación de préstamos. Figura con una dotación de 1 euro.

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025							
Area de Gasto	PROGRAMA	C	A	O	SC	Denominación	Importe
Administración General							
Deuda Pública	011,00	3	1	0	00	Intereses	2.000,00 €
	011,00	3	5	9	00	Otros gastos financieros	500,00 €
		Total 3					2.500,00 €
Capítulo I - P	231.00	1	3	0	00	Retribuciones básicas	124.182,72 €
	231.00	1	3	0	02	Otras Remuneraciones	189.465,12 €
	231.00	1	3	1	00	Retribuciones personal laboral temporal	1,00 €
	231.00	1	5	1	00	Gratificaciones	1,00 €
	231.00	1	6	0	00	Seguridad Social	104.592,72 €
		1	6	0	01	Seguridad Social personal laboral temporal	1,00 €
	231.00	1	6	0	08	Asistencia médico-farmacéutica	3.000,00 €
	231.00	1	6	2	00	Formación y perfeccionamiento personal	1,00 €
		Total 1					421.244,56 €

C/ Juan Miró, s/n - 14700 Palma del Río (Córdoba) - Telf. 957649023 – 957649017 Fax 957 643 335
C.I.F: Q-1400540-I

6

Código seguro de verificación (CSV):

42D7 4779 5636 16D9 3F9F



42D74779563616D93F9F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es>

Firmado por El Presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social VALBUENA ROLDAN NICOLAS el 02-12-2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA)

Capítulo II - Bienes Corrientes y Servicios	231.00	2	1	2	00	Reparación y conservación de Edificios	6.000,00 €
	231.00	2	1	3	00	Reparación y conservación de Maquinaria	1.000,00 €
	231.00	2	1	5	00	Reparación y conservación mobiliarios y eni	1,00 €
	231.00	2	1	6	00	Reparación y conservación de equipos info	1,00 €
	231.00	2	2	0	00	Material de oficina	2.000,00 €
	231.00	2	2	0	01	Prensa, revistas y otras publicaciones	1,00 €
	231.00	2	2	0	02	Material informático no inventariable	1.000,00 €
	231.00	2	2	1	00	Consumo de energía eléctrica	15.000,00 €
	231.00	2	2	1	05	Productos alimenticios	10.000,00 €
	231.00	2	2	1	08	Programa Socio-Sanitario/Productos farmac	2.000,00 €
	231.00	2	2	1	10	Productos de limpieza y aseo	500,00 €
	231.00	2	2	1	99	Otros Suministros	5.000,00 €
	231.00	2	2	2	00	Servicio de Telecomunicaciones	3.500,00 €
	231.00	2	2	2	01	Postales	400,00 €
	231.00	2	2	3	00	Transportes	2.500,00 €
	231.00	2	2	4	00	Primas de Seguros	3.000,00 €
	231.00	2	2	6	01	Atenciones protocolarias y representación	1.000,00 €
	231.00	2	2	6	02	Publicidad y propaganda (Radio y Televisió	4.000,00 €
	231.00	2	2	6	03	Publicaciones en Diarios oficiales	1.000,00 €
	231.00	2	2	6	06	Reuniones y conferencias	3.000,00 €
	231.00	2	2	6	09	Actividades deportivas y culturales bienesta	1.600,00 €
	231.00	2	2	6	99	Otros gastos diversos	5.500,00 €
	231.00	2	2	7	01	Seguridad	27.086,20 €
	231.00	2	2	7	06	Contrato Ayuda a Domicilio	60.000,00 €
	231.00	2	2	7	99	Otros trabajos realizados por otras empres	20.000,00 €
						Prevención riesgos laborales	
						Mantenimiento equipos contra incendio	
						Mantenimiento ascensor	
						Control de Presencia	
						Mantenimiento programas informáticos (Eprinsa)	
						Mantenimiento contenedores higiénicos	
	231.00	2	3	0	00	Dietas de los miembros de los Órganos de	200,00 €
	231.00	2	3	0	20	Dietas del personal no directivo	500,00 €
	231.00	2	3	1	00	Locomoción de los Órganos de Gobierno	200,00 €
	231.00	2	3	1	20	Locomoción del personal no directivo	500,00 €
	231.00	2	3	3	01	Asistencia jornadas y cursos	1.000,00 €
	Total 2						177.489,20 €
	231.00	4	0	0	00	A la Administración General de la Entidad L	1,00 €
	Total 4						1,00 €
Capítulo VI – Inversiones	231.00	6	2	3	00	Adquisición de Maquinaria, Instalaciones y	1,00 €
	231.00	6	2	5	00	Adquisición de mobiliario y enseres	1,00 €
	231.00	6	2	6	00	Equipamientos	1,00 €
	Total 3	6					3,00 €
Capítulo I - Personal	231.01	1	3	1	01	Personal Laboral temporal	1,00 €
						Aportación municipal ETF	
	231.01	1	5	1	00	Gratificaciones	1,00 €
	231.01	1	6	0	00	Seguridad Social	1,00 €
						Aportación municipal ETF	
	Total 1						3,00 €
Tratamiento con familias y Zona trabajo soci	231.02	1	3	1	00	Personal Laboral temporal ETF (Basicas)	51.521,40 €
	231.02	1	3	1	01	Personal Laboral ETF Comp	70.991,98 €
Capítulo I - Personal	231.02	1	6	0	00	Seguridad Social ETF	40.894,97 €
	Total 1						163.408,35 €
Capítulo IV - Transferencias corrientes	231.02	4	8	0	00	Ayudas urgencia materiales construcción	40.000,00 €
	231.02	4	8	0	01	Programa Emergencia Social y específicas	55.000,00 €
	231.02	4	8	0	02	Programa de ayudas económicas familiares	40.000,00 €
	231.02	4	8	0	03	Programa de ayudas pago mínimos vitales	5.000,00 €
	231.02	4	8	0	04	Programa de ayudas para cobertura social	1.000,00 €
	231.02	4	8	0	05	Programa Absentismo escolar	500,00 €
	231.02	4	8	0	07	Programa Ayuda Inmigrantes	4.500,00 €
	231.02	4	8	9	00	Otras Transferencias- Ayudas a familias	8.000,00 €
	231.02	4	8	9	01	Convenio Fund. Residencia San Sebastián	3.500,00 €
	231.02	4	8	9	02	Convenio Asociación Guadalquivir	3.500,00 €
	231.02	4	8	9	03	Convenio Apannedis	7.500,00 €
	231.02	4	8	9	04	Convenio Fundación Futuro Singular	3.500,00 €
	231.02	4	8	9	05	Convenio Asamblea Local Cruz Roja	3.500,00 €
	231.02	4	8	9	06	Convenio Asociación Guadalquivir – Solidaridad P	25.000,00 €
	231.02	4	8	9	07	Convenio A.I.P.S – Solidaridad Palmería Alimentos	25.000,00 €
	231.02	4	8	9	08	Ayuda Movilidad Reducida	15.000,00 €
	231.02	4	8	9	09	Convenio Buscando un sueño	1.000,00 €
	Total 4						241.500,00 €

C/ Juan Miró, s/n - 14700 Palma del Río (Córdoba) - Telf. 957649023 – 957649017 Fax 957 643 335
C.I.F: Q-1400540-I

7

Código seguro de verificación (CSV):

42D7 4779 5636 16D9 3F9F



42D74779563616D93F9F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es>

Firmado por El Presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social VALBUENA ROLDAN NICOLAS el 02-12-2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA)

Ciudades ante la droga	231.03	1	3	1	00	Personal laboral temporal (ciudades ante las drog	16.267,20 €
	231.03	1	3	1	01	Retribución Personal laboral (ciudades ante las d	22.283,69 €
Capítulo I - Personal	231.03	1	6	0	01	Seguridad social (ciudades ante las drogas)	12.810,46 €
	Total 1						51.361,35 €
Programa Empleo Social	231.04	1	3	1	02	Personal Laboral temporal (empleo social)	34.600,00 €
Capítulo I - Personal	231.04	1	6	0	02	Seguridad Social (empleo social)	11.400,00 €
	Total 1						46.000,00 €
Asistencia social primaria – Viviendas	231.05	1	3	1	00	Personal Laboral temporal Vivienda Básica	8.262,60 €
	231.05	1	3	1	01	Personal Laboral temporal Vivienda Básica Comp	15.546,45 €
Capítulo I - Personal	231.05	1	6	0	00	Segundad Social	7.947,46 €
	Total 1						31.756,51 €
Capítulo II - Bienes Corrientes y Servicios	231.05	2	1	2	00	Mantenimiento Viviendas promoción pública	
	231.05	2	2	1	00	Mantenimiento viviendas – Energía eléct	5.000,00 €
	231.05	2	2	7	00	Mantenimiento Vvda. Prom. Pub. Limpieza	4.000,00 €
	Total 2						9.000,00 €
Ayuda a Domicilio							
Asistencia social primaria	231.06	1	3	1	00	Ayuda a domicilio – Retribuciones Personal	16.767,00 €
	231.06	1	3	1	01	Refuerzo Ayuda a Domicilio Complemento	22.344,43 €
Ayuda a Domicilio – Refuerzo	231.06	1	6	0	00	Ayuda a domicilio – Seguridad Social	13.055,40 €
	Total 1						52.166,83 €
Asistencia social primaria	231.07	2	2	7	06	Contrato Ayuda a Domicilio	2.430.000,00 €
Ayuda a Domicilio	Total 2						2.430.000,00 €
Asistencia social primaria	231.08	2	2	1	05	Productos alimenticios	450,00 €
Atención directa al transeúnte	231.08	2	2	3	00	Transportes	450,00 €
	Total 2						900,00 €
Asistencia social primaria	231.09	2	2	7	06	Estudios y trabajos técnicos	1.000,00 €
Estancias cortas y alojamientos alternativos	Total 2						1.000,00 €
Asistencia social primaria	231.10	2	2	0	00	Material de oficina	1.000,00 €
Aportación a Programas	231.10	2	2	6	99	Otros gastos diversos	3.500,00 €
	231.10	2	2	7	06	Estudios y trabajos técnicos	4.000,00 €
	Total 2						8.500,00 €
Eracís	231.11	1	3	1	00	Asistencia Social Primaria Aportaci Municipi	22.440,00 €
	231.11	1	6	0	00	Asistencia Social Primaria Aportaci Municipi	10.560,00 €
	Total 1						33.000,00 €
Inclusión	231.12	2	2	1	99	Otros suministros Inclusión	2.000,00 €
	231.12	2	2	6	09	Actividades deportivas y culturales Inclusión	32.000,00 €
	Total 1						34.000,00 €
Gestión de la deuda y de la tesorería	929,00	5	0	0	00	Imprevistos y Funciones no clasificadas- Fondo d	3.823,07 €
	Total 5						3.823,07 €
Gestión de la deuda y de la tesorería	934,00	3	1	1	00	Gastos de formalización, modificación y cancela	1,00 €
	Total 3						1,00 €
Total general							3.707.657,87 €

C/ Juan Miró, s/n - 14700 Palma del Río (Córdoba) - Telf. 957649023 – 957649017 Fax 957 643 335
C.I.F: Q-1400540-I

Código seguro de verificación (CSV):

42D7 4779 5636 16D9 3F9F



42D74779563616D93F9F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es>

Firmado por El Presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social VALBUENA ROLDAN NICOLAS el 02-12-2024



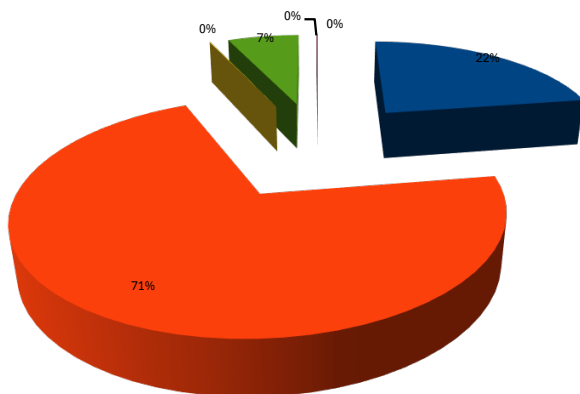
INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(CÓRDOBA)

RESUMEN DE GASTOS POR CAPITULOS 2025		
Capítulo	Nombre Capítulo	Total Capítulo
1	GASTOS DE PERSONAL	832.940,60 €
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.626.889,20 €
3	GASTOS FINANCIEROS	2.501,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	241.501,00 €
5	IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS	3.823,07 €
6	INVERSIONES REALES	3,00 €
Total Gastos		3.707.657,87 €

Resumen de Gastos por Capítulos



■ 1 GASTOS DE PERSONAL 832.940,60 €	■ 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS 2.626.889,20 €
■ 3 GASTOS FINANCIEROS 2.501,00 €	■ 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 241.501,00 €
■ 5 IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS 3.823,07 €	■ 6 INVERSIONES REALES 3,00 €

C/ Juan Miró, s/n - 14700 Palma del Río (Córdoba) - Telf. 957649023 – 957649017 Fax 957 643 335
C.I.F: Q-1400540-I

9

Código seguro de verificación (CSV):

42D7 4779 5636 16D9 3F9F



42D74779563616D93F9F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es>

Firmado por El Presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social VALBUENA ROLDAN NICOLAS el 02-12-2024